



COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A.

SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Resolución N° 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

Dr. Sarmiento

Loja, 27 de septiembre del 2008.-



Señor Dr.

Vinicio Sarmiento

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA

Ciudad

Mario Germán Montaña Ordóñez, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., comparezco y manifiesto:

Comunico a usted que en la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., se ha procedido a realizar la transferencia de una acción de las cincuenta y cuatro acciones que los señores esposos José María Sarango Macas, y, Marianita Guayllas Guamán portadores de la cédula de ciudadanía número 1102468012, y, 1102587365 respectivamente, mantiene en nuestra compañía, en beneficio del señor Manuel Agustín Chalan Ambuludi, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102855705. Tipo de inversión: Nacional. Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente:

[Signature]
Mario Montaña Armijos

GERENTE

2561563.

Patricio González

320-9

201013
30 MAR. 2009.
[Signature]



Resolución N° 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A.

SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 18 de Agosto del 2008.-

Señor

MARIO GERMAN MONTAÑO ORDOÑEZ

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
TRANSSARAGUROS S.A.

De mi especial consideración:

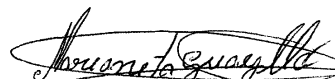
Nosotros: José María Sarango Macas; y, Marianita Guayllas Guaman
ecuatorianos de estado civil casados, entre sí; de 43; y, 40 años de edad,
respectivamente a usted comedidamente comparecemos y manifestamos:

Por medio del presente al cual en forma libre y voluntaria comparecemos,
tenemos a bien poner en su conocimiento que hemos procedido a ceder una
acción de las cincuenta y cuatro acciones que mantenemos en la compañía de
Transporte TRANSSARAGUROS S. A., al señor Manuel Agustín Chalan
Ambuludi. El capital suscrito de la compañía es de ochocientos diez dólares,
dividido en ochocientos diez acciones, de un dólar cada una. Por tanto hemos
procedido a ceder una acción valorada en un dólar que comunicamos a
usted para fines legales pertinentes.

Atentamente:




José María Sarango Macas
Cdl. Nro. 1102468012


Marianita Guayllas Guaman
Cdl. Nro. 1102587365



Resolución N° 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CEDENTE	CECIONARIO	ACCIONES	VALOR
José María Sarango Macas Cdl. Nro. 11024468012 Marianita Guayllas Guaman Cdl. Nro. 1102587365	Manuel Agustín Chalán Ambuludi Cdl. Nro. 1102855705	UNA Nro. (54)	1 DÓLAR

Mario Montaña Armijos.

GERENTE

